

1. PROCESO:

2. OBJETIVO:

"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA Y ESPACIO PÚBLICO NIÑO JESÚS DE PRAGA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN"

3. UBICACIÓN DEL PROYECTO:



UBICACIÓN: Calle 57C 24A - 95

4. PLAZO EJECUCIÓN

13,5 meses

5. INSUMOS ELABORACIÓN DE PRESUPUESTOS

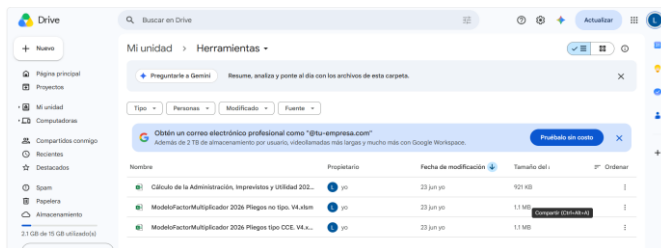
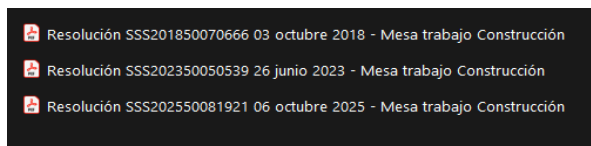
5.1

BASE DE DATOS DE LA MESA TÉCNICA DE PRESUPUESTOS DE CONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO DE MEDELLÍN

El 3 de octubre de 2018 LA SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN expide la Resolución SSS201850070666 "Por medio de la cual se crea la mesa de trabajo para estructurar, desarrollar y actualizar el tarifario de costos directos e indirectos de los presupuestos de obra pública" con el fin de crear y organizar la mesa de trabajo, entre la Empresa de Desarrollo Urbano – EDU, La Secretaría de Infraestructura Física y La Secretaría de Suministros y Servicios cuyo objetivo es establecer directrices, lineamientos y estándares en el procesos de presupuestación de los proyectos de obra pública, con el fin de tener una Base de Datos homogénea que sirva de referencia para cada uno de los interesados.

Luego, el 26 de Junio de 2023 publica la Resolución SSS202350050539 "Por medio de la cual se modifica la resolución SSS201850070666 del 3 de octubre del 2018, en la cual se creó la mesa de trabajo para estructurar, desarrollar y actualizar el tarifario de costos directos e indirectos de los presupuestos de obra pública" donde se establecen las facultades y responsabilidades de los integrantes de la mesa de trabajo.

Por último, el 06 de octubre de 2025 se establece la Resolución SSS202550081921 "Por medio de la cual se modifica la resolución SSS201850050539 del 26 de junio del 2023, en la cual se creó la mesa de trabajo para estructurar, desarrollar y actualizar el tarifario de costos directos e indirectos de los presupuestos de obra pública" donde, (1) se indica que los valores definidos en la mesa de trabajo serán actualizados como mínimo cada seis meses, sin embargo, por la especificidad del sector construcción cuando se dé una variación en el precio de cualquier insumo necesario para el análisis de precios unitarios, se deberá modificar el valor en el software específico. (2) de manera excepcional, las dependencias podrán adoptar presupuestos diferentes a los definidos por la mesa, tanto para costos directos, como para indirectos.



5.2

BASE DE DATOS EDU

Los valores correspondientes a los salarios y honorarios del personal profesional contemplado en el presupuesto de interventoría fueron adoptados con base en los valores establecidos por la Mesa de Construcción del Distrito de Medellín.

6. FORMATOS

6.1

LISTA CAPITULOS

CLAVE

DESCRIPCIÓN

A

COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL

B

OTROS COSTOS DIRECTOS

6.2

IMAGEN CAPITULOS

edu

ANEXO 5

INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA SECCIÓN ESCUELA Y ESPACIO PÚBLICO NIÑO JESÚS DE PRAGA EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN

DISTRITO DE MEDELLÍN

EMPRESA DE DESARROLLO URBANO - EDU

INVITACIÓN ABREVIADA

PRESUPUESTO OFICIAL INTERVENTORIA

Item	CARGO/OBJETO	CANTIDAD	SUELDO VEO TARIFA MENSUAL	DEDICACIÓN MENSUAL	DURACIÓN (Meses)	VALOR PARCIAL (\$)
A COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL						
1.0.0	Personal Profesional					
1.0.1	Director	1	\$ 9.969.300	100%	13,5	\$ 134.585.550
1.0.2	Residentes					
1.2.1	Residente de Interventoría	1	\$ 5.870.800	100%	13,0	\$ 76.320.530
1.2.2	Profesional en seguridad y salud en el trabajo	1	\$ 5.870.800	100%	13,0	\$ 76.320.530
1.2.3	Profesional del área ambiental	1	\$ 5.870.800	100%	13,0	\$ 76.320.530
1.2.4	Profesional del área social	1	\$ 5.870.800	100%	13,0	\$ 76.320.530
1.2.5	Profesional BIM	1	\$ 5.870.800	100%	13,0	\$ 76.320.530
1.2.6	Ingeniero Informático de Interventoría	1	\$ 5.870.800	100%	6,0	\$ 35.224.860
1.2.7	Ingeniero eléctrico y electrónico de Interventoría	1	\$ 5.870.800	100%	6,0	\$ 35.224.860
1.3.0	Personal Técnico					
1.3.1	Técnico en seguridad y salud en el trabajo	1	\$ 3.544.640	100%	13,0	\$ 46.080.320
1.3.2	Tecnólogo en Construcciones -cables	2	\$ 3.544.640	100%	13,0	\$ 92.160.640
Subtotal Costos Directos de Personal						\$ 777.834.280
Factor Multiplicador						9,43
Total Costos Directos de Personal incluido Factor Multiplicador						\$ 1.550.244.427
B OTROS COSTOS DIRECTOS						
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	SUELDO VEO TARIFA MENSUAL	DURACIÓN (Meses)	VALOR PARCIAL (\$)	
1. Auxilio Muebles y equipos de oficina (incluye escritorio, sillas o similar)	und	11	\$ 250.000	13,0	\$ 35.750.000	
2. Auxilio para alquiler de equipos de cómputo con software licenciado de acuerdo con la especificación requerida por la entidad.	und	10	\$ 150.000	13,0	\$ 19.500.000	
3. Auxilio para equipos de impresión, de acuerdo con la especificación requerida por la entidad.	un	1	\$ 34.000	13,0	\$ 442.000	
4. Auxilio para gastos de papetería, tinta, fotocopias, copias, heliográficas, planos, pólitos, fotografías, maquetas, grabaciones y otros.	un	1	\$ 6.500.000	13,0	\$ 84.500.000	
5. Auxilio Equipo de cómputo para BIM (HW y SW)	und	1	\$ 4.400.000	13,0	\$ 57.200.000	
7. Contrato de topografía	da	10	\$ 1.150.000		\$ 11.500.000	
8. Asesorías Arquitectónicas, eléctricas, estructurales, hidro-saneantes, geotécnicas, carpintería metálica, estructura en acero, asesoría arqueológica o Monitoreo en obra y las demás requeridas en la obra, todas las asesorías previa aprobación de la entidad contratante	Global	1	\$ 20.000.000		\$ 20.000.000	
11. Espacios de Laboratorio	Global	1	\$ 10.278.000		\$ 10.278.000	
Supervisión técnica independiente para la construcción, incluye: Concretos (fundaciones, losas entre piso, columnas) según alíneas especiales, muros de contención, pisos en concreto vaciado). Elementos estructurales y no estructurales, sistemas y equipos para extinción de fuego. En todo caso la supervisión técnica independiente se deberá realizar de acuerdo con las especificaciones técnicas y condiciones relacionados en la ficha técnica.	mes	13	\$ 21.299.159		\$ 276.889.063	
13. Auxilio software requeridos	un	1	\$ 2.778.400	13,0	\$ 36.120.373	
14. Otros (Describir)						
Subtotal Otros Costos Directos						\$ 492.428.264
TOTAL COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL + OTROS COSTOS DIRECTOS (TAB)						\$ 1.517.672.691
IVA 19%						\$ 374.807.810
VALOR TOTAL DE LA OFERTA INCLUIDO EL IVA						\$ 2.347.480.493
Presupuestador: DUBER MAURICIO FLOREZ CORREA Contratista Subgerencia de Estructuración de Proyectos						

7.0 RESUMEN

7.1

INTERVENTORIA

SUBTOTAL

IVA

TOTAL INTERVENTORÍA

19%

\$ 1.972.672.683

\$ 374.807.810

\$ 2.347.480.493

Presupuestador:

DUBER MAURICIO FLOREZ CORREA

Contratista

Subgerencia de Estructuración de Proyectos